

# Elche

Organo del Partido Repu-  
blicano Radical Socialista

Redacción y Administración: Sagasta, 44 principal

Año VI, N.º 246 • 24 julio 1932

UN PRECURSOR

## Emigdio Santamaría

Una de las figuras ilicitanas más simpáticas y de mayor relieve del pasado siglo, fué don Emigdio Santamaría. Gallardo, arrogante, romántico, generoso, liberalísimo, un fervido ambiente popular de cariño y de respeto le aureolaba. Nacido en Elche el 5 de agosto de 1829, fué asesinado en Madrid el 27 de julio de 1882.

En las presentes circunstancias, asegurada definitivamente la República en España, conceptuamos obligado rendir homenaje de respeto y cariño a los hombres que en pro de nuestro ideal sacrificaron sus energías y su vida entera; y hoy, al cumplirse el próximo miércoles el cincuentenario de la muerte de don Emigdio Santamaría, hemos de dedicarle un recuerdo lleno de emoción, interpretando el sentir de todos los correligionarios ilicitanos.

He aquí algunos rasgos salientes de su vida:

Recibió don Emigdio Santamaría esmerada educación en el Colegio de don Pascual Caracena, preparándose para la carrera de ingeniero, que no continuó. Empleado en Alicante, dedicó sus ocios juveniles a la literatura, editando el periódico «El Duende», donde publicó muchas y buenas poesías.

Cuando, a requerimiento de sus padres, trasladó a Elche su residencia, cambió su obra literaria por la atormentada y peligrosa labor política. Su intensa actuación obtuvo su resultado en las elecciones municipales de 1860, en que alcanzó una gran victoria, cuyo efecto inmediato fué que por orden del Poder Central ingresaran en la prisión Emigdio Santamaría y doce concejales amigos suyos, que a los pocos días fueron libertados, pero que no pudieron posesionarse de sus cargos hasta que el general O'Donnell lo ordenó en 1865.

La alcaldía de Emigdio Santamaría se recuerda como un modelo de buen gobierno, de justicia y de recta administración. Hombre honrado, generoso y afable, afirmó y acrecentó su prestigio con su conducta abnegada y caritativa durante la epidemia cólera que azotó a nuestro pueblo en aquel mismo año.

La entrada en el poder del general Narváez en 1866, determinó

para Santamaría una era cruel de persecuciones. Se le suspendió como Alcalde, y se le preparó una emboscada de la que fué inocente víctima el abogado don Demetrio Agulló. A los pocos días (agosto de 1866) don Emigdio fué arrestado y conducido a la cárcel de Elche, de allí al castillo de Alicante, donde estuvo tres meses, y luego al presidio de Cartagena, sin siquiera tomársele declaración. Trasladado después al penal de Ceuta, fué finalmente desterrado a Canarias, de donde regresó en noviembre de 1867.

En julio del 68 comenzaron de nuevo las persecuciones, que terminaron con el triunfo de la Revolución de septiembre. Santamaría fué Presidente de la Junta Revolucionaria de Elche, después Alcalde, y en 1869 fué elegido diputado en las Cortes Constituyentes, por la circunscripción de Alicante. Pi Margall le nombró gobernador de Málaga, cargo en que cesó al ser elegido senador por Cadiz.

Uno de los hechos más salientes en que intervino nuestro ilustre paisano, fué el duelo entre el Infante don Enrique de Borbón y el Duque de Montpensier, celebrado el 12 de marzo de 1870, y en que halló la muerte el primero, al que apadrinaba Emigdio Santamaría.

Triunfante la restauración, el insigne repúblico ilicitano dedicó su actividad al desarrollo de la industria. Y el 27 de julio de 1882, al trasladarse desde Madrid a unas yaserías que poseía en Vallecas, llevando 5.000 reales para pagar a los obreros, fué vilmente asesinado y robado, terminando de tan trágico modo la vida de aquel hombre caballeroso, defensor de los oprimidos y amigo del pueblo.

## El Censo Electoral

Habiéndose recibido en el Ayuntamiento las listas electorales para rectificar por error u omisión, se pone en conocimiento del público que estarán a disposición de quien desee examinarlas, en la Secretaría del Ayuntamiento y Negociado correspondiente, todos los días laborables de 9 a 13, hasta el día 31 del actual.

EN NUESTRO CÍRCULO

## Magnífica Conferencia

El acto celebrado el lunes en el local social de nuestro Partido merece ser destacado con todos los honores. Uno de los valores más positivos de los que figuran en nuestras filas, el joven Catedrático y diputado a Cortes don José Ballester nos dió una elocuente, amena y sabia lección de Política, siembra afortunadísima de ideas que han quedado grabadas en las mentes de los numerosísimos correligionarios que le escuchamos.

Dió principio el acto con unas palabras de don Julio María López Orozco, quien después de trazar una semblanza del conferenciante, elogiando sus altas dotes de cultura, actividad y amor a las ideas, narró la forma en que se había gestionado la conferencia, con tan pocas horas de anticipación, que podía afirmarse que era improvisada.

Las primeras frases del diputado por Toledo fueron para manifestar que no le agradeciesen su labor, como él no agradecía la concurrencia de los numerosísimos correligionarios, ya que ambas cosas eran solo la expresión de un deber, inexcusable y sagrado en una democracia, en que no es dable al ciudadano despreocuparse de la marcha de la política.

Por la voluntad inequívocamente expresada del Pueblo, hemos constituido y vivimos una República de régimen parlamentario, en la que todo se tramita con claridad, públicamente, en plenas Cortes; y es preciso que sobre ello se forme acertado juicio, para evitar que desvíen la opinión referencias capciosas o interesadas.

Hace historia del advenimiento de la República, de los trabajos del comité Revolucionario, en que figuraban los mismos hombres que constituyeron el primer gobierno del régimen, los cuales gobernaron de absoluto acuerdo, convirtiendo en medidas legislativas todo lo que previamente se había convenido y planteado.

Señala que en una democracia no se eleva a los puestos representativos, como en la fenecida Monarquía, por ser contertulio del príncipe o por indicación del Señor, sino por los méritos, el talento y la decisión públicamente demostrados, y presenta como ejemplo el de D. Manuel Azaña que, después de su magnífica labor en

el Ministerio de la Guerra, en los apasionantes debates sobre la cuestión religiosa, que motivó la dimisión del Sr. Alcalá Zamora, supo encontrar y defender la fórmula que interpretara el sentir de la mayoría de la Cámara, demostrando unas aptitudes de gobernante que le llevaron de modo obligado a la cabecera del banco azul.

Refiere después la crisis tramitada cuando la proclamación del Presidente de la República, que, de ritual y formularia, se convirtió en grave crisis cuando don Alejandro Lerroux, que días antes, en Consejo de Ministros y en la histórica comida de Lhardi, sostenía debía continuar «el mismo gobierno, con iguales partidos, la misma proporción e idénticas personas», inopinadamente cambió de parecer y negó su colaboración si continuaban en él los socialistas. Examina el orador con este motivo la forma en que se han conducido los socialistas en el poder, sacando la conclusión de que han cumplido fiel, noble y honradamente sus compromisos.

No agradecen este comportamiento los plutócratas: y gentes que el 14 de abril lo daban todo por miedo a perder la cabeza, hoy, que han visto que el régimen hace su obra revolucionaria con las menores molestias para todos y sin atentar a la vida de nadie, gritan, alborotan y se enfurecen por que se les recorta alguno de los privilegios que poseen y combaten sanamente a los socialistas, sin considerar, por ejemplo, que si estos, en los instantes de transición, hubieran faltado a sus compromisos, v aliados con las fuerzas obreras organizadas se hubiesen lanzado a conseguir el régimen que propugnan, ¿qué hubiera sido de la República? No está muy lejano el ejemplo de Rusia.

Examina el discurso pronunciado por Lerroux en Zaragoza. En él hay partes del más viejo estilo de la antigua politiquería, como la que se refiere a las promesas de restablecer allí la Academia general Militar y la Confederación del Ebro, como si las medidas de supresión y transformación hubieran obedecido a caprichos, en vez de ser acuerdos de gobierno tomados en Consejo, con la asistencia de Lerroux, y sin que esté protesta

# Elche

ni objetase nada, antes al contrario, con su completa anuencia. ¿Que concepto de la política tienen los radicales? ¿Es que van a restaurar la del vaso y el grifo?

Las cortes: ardorosamente, por parte de los elementos de derecha, se combate a las actuales. ¿Porque no cumpelen con su deber? Al contrario: porque son sinceras y fervientemente republicanas, porque han dado un alto ejemplo de competencia y laboriosidad rindiendo extenso trabajo: y todos los intereses perjudicados por la obra revolucionaria se lanzan contra ellas en su deseo de que nose consolide la labor. Pero las Cortes no han terminado la misión que se les impuso en el Decreto de convocatoria, que era: Constitución, Leyes complementarias y Estatuto de Cataluña, y no cumplir el programa señalado sería defraudar las ansias populares que fraguaron la Revolución.

Presenta Lerroux como base cardinal de su futuro gobierno el mantenimiento del orden, como si esto constituyese otra cosa que un indeclinable postulado de todo gobernante. ¿Es que el actual ha desertado de esa obligación? De ninguna manera, y todos podéis verlo en la serenidad y energía con que se reprimen toda clase de desórdenes. Lo que no puede es fundarse una actuación de gobierno exclusivamente en la Guardia Civil, ni afirmar, como Lerroux en Zaragoza, que «cázará a los obreros como a alimañas». Esto no puede decirlo un republicano, ni menos quien aspire a gobernar, ya que este no debe perder la serenidad ni excederse de su cometido, sino aplicar estrictamente la ley.

Aquí, lo que constituye la verdadera génesis de este movimiento contra las Cortes no es esto, sino el deseo de frustrar la Reforma Agraria y de retardar la Ley Electoral, ya que con la actual un gobierno poco escrupuloso se podría fabricar una Mayoría desde el Ministerio de la Gobernación, cosa imposible cuando se convierta en ley el proyecto presentado.

Analiza después la actitud del Partido R. R. Socialista ante el momento político actual, según él la entiende, y dice que quedó claramente definida por su más alta representación, el Congreso Nacional celebrado en Santander. Colaboración, alianza, ayuda con los partidos netamente de izquierda: y en casos de gravedad y peligro para la República con todos los que ayudaron a traerla y consolidarla.

Puede ocurrir, es fácil que ocurra, que gobierne Lerroux. En una República, estrictamente basada en las fuerzas populares, no se puede decir que tal o cual Partido no

gobernará: y una fuerza parlamentaria como esa juega un papel principal en la mecánica política: y nosotros podremos colaborar con los radicales, no por conveniencias personales, que no existen en nuestro Partido, sino a base de programa mínimo a realizar y pacto leal de ideales, tanto en la doctrina como en el procedimiento.

Hoy por hoy—dice—nada tenemos que reprochar a la actuación socialista desde el poder, ya que ha probado sobradamente que va con toda lealtad a la consolidación de la República, y una vez consolidada se apartará para propugnar libremente por su ideario. Nosotros, ante este ejemplo de hidalguía, no pagaremos jamás tal sacrificio con un desprecio o con un insulto.

No se crea, sin embargo, que los radicales socialistas somos acólitos de nadie. Si lo creemos preciso nuestra conducta será dejar sin titubeos de colaborar con los socialistas o con quien sea, si estimamos que su conducta y su intervención causa daños a la república radical-socialista que constituye nuestro ideal.

En diversos periodos de la conferencia y a su terminación, el señor Ballester Gonzalvo fué calorosamente aplaudido por el numeroso público que llenaba el salón, y que salió satisfechísimo del sabio discurso del diputado por Toledo.

## Seguros de Accidentes en PALMERAS

Adelardo Llopis Ruiz

## Extracto de Edicto

Don Manuel Rodríguez Martínez, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que se anuncia concurso para contratar la recaudación directa mediante afianzamiento de la gestión recaudatoria de los impuestos sobre distintivos o placas de bicicletas, derechos y tasas sobre degüello en el matadero, sobre ocupación de la vía pública con escombros, materiales de construcción, vehículos desenganchados, etc., sobre vallas, puntales, asnillas y andamios en la vía pública, sobre mesas de café, botillería y establecimientos análogos, licencias para industrias

callejeras y ambulantes, arbitrios sobre bebidas espirituosas y alcohólicas, sobre consumo de carnes frescas y saladas, volatería y caza menor, y sobre inquilinatos.

Las proposiciones deberán presentarse durante el término de veinte días hábiles a contar desde el siguiente inclusive al en que aparezca inserto el edicto en la Gaceta de Madrid, y serán dirigidas al Alcalde Presidente, entregándolas en la Secretaría durante las horas de 9 a 13 en los días hábiles acompañadas de los documentos prevenidos.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la referida Secretaría durante el plazo de concurso, constanding allí que es preciso depositar en la Caja municipal cinco mil pesetas, para tomar parte en el concurso, que el contrato empezará a regir el día primero del mes siguiente al en que se otorgue ante Notario la escritura pública exigida por el artículo 553 del Estatuto Municipal y durará los meses que resten del presente ejercicio y los tres años siguientes, siendo de cargo del adjudicatario el pago de los gastos del precitado concurso y de la formalización del afianzamiento en la indicada escritura.

Elche 9 de julio de 1932

El Alcalde,

MANUEL RODRIGUEZ



Miércoles 20 julio, 7:15 tarde.— En el estrado 27 Concejales, cinco de ellos de nuestra Minoría. Preside el camarada Rodríguez.

Al leer el acta anterior se produce un incidente: pretende el señor Sansano que consten en acta palabras que según dice, pronunció el Alcalde en la sesión anterior, alusivas a la honorabilidad de los Alcaldes de la Monarquía. Rodríguez niega que hiciese tal afirmación y explica que oyó una voz que dijo que los hombres de la Monarquía se llevaban el dinero, pero los de la República no y él se limitó a decir que no sabía lo que aquellos harían, pero que estos no se lo llevaban. Intervienen los señores Ripoll, Rodríguez Giménez, Hernández y nuevamente el señor Sansano, que contra el

testimonio de todos se ratifica en lo ya dicho. Usa de la palabra el Alcalde, que apela a la caballerosidad de los señores Concejales, previa presentación de la cuestión de confianza: interviene nuestro compañero Agulló Soler y se acuerda con el voto en contra del señor Sansano, aprobar el acta leída.

Pasan a estudio de las comisiones, instancias de Pascual Vicente Ruiz, Pedro Guilabert Alicent, Antonio Brotóns Segarra, José García Guardiola, José Más Aznar, Ramón Navarro Segura y Teresa Peral López, sobre obras de reparación y construcción; de Modesta Fenoll Tarí y otros sobre construcción de sumideros; de Antonio Rodenas Alberto sobre concesión de beca para su hijo Angel Rodenas Antón.

También pasa a la comisión una instancia que suscribe José Martínez Ripoll solicitando autorización para reformas en la casa número 9 de la calle Canónigo Torres, pero como en esta misma sesión hay en el Orden del día un expediente tramitado a instancia de doña Asunción Chilar Sánchez sobre obras de reforma de la misma casa, se acuerda averiguar estos extremos.

Se conceden autorizaciones para obras a María Irlés Peral, José Romero Amorós, Asunción Chilar Sánchez y Ramona Guilabert Alonso.

Se acuerda acredite don Diego Ferrández Díaz la propiedad de los terrenos sobre que tiene solicitado en la calle Casas de la Virgen.

Leído el informe del Técnico Municipal en el expediente sobre autorización a don Juan Orts Miralles para efectuar obras en la casa del Huerto Imperial, que dice no ha presentado algunos documentos indispensables, se acuerda pedir éstos al interesado.

Se concede una beca para estudios en el Instituto a Concepción Sánchez Pérez.

Es aprobada una certificación de las obras de adoquinado de parte de la calle de Sagasta.

Pasa a la Comisión de Hacienda un expediente sobre ratificación de venta de varias parcelas de terreno.

Es aprobado un informe de la comisión sobre adquisición de un cuadro representativo de la República para el Salón de Sesiones.

Pasa a intervención un expediente sobre devolución a D.º Remedios Navarro Soler, de 181'88 pesetas.

Se acuerda quede ocho días sobre la mesa un expediente sobre autorización a D. Lorenzo Quiles Boix para urbanizar el Huerto del

## Aguas potables

En la sesión municipal última se leyó una comunicación del municipio de Cox, ofreciendo un caudal de agua potable de cincuenta litros diarios por habitante, al precio de diez céntimos metro cúbico, procedente de unos manantiales de aquellas inmediaciones.

El Alcalde de Cox propone la constitución de una Mancomunidad, pues intenta dotar de aguas potables a los pueblos que componen los distritos judiciales de Dolores y Elche.

Nuestro Concejo ha designado, para estudiar la propuesta y comprobar los datos y referencias obtenidos, una Comisión compuesta de los concejales Serrano Campello, Lucerga, Vera, Hernández y Pérez Soto.

Dada la importancia capital de este asunto, prometemos tener al corriente a nuestros lectores de sus posibilidades y desarrollo.

## DIPIC

Informes comerciales controlados

Pizarro, 29. - Valencia  
 Delegación en Elche, Blas Valero, 66  
 Teléfono número 55

## La visita del Ministro de Agricultura

Leemos en la prensa de Alicante, la posible visita de nuestro correligionario Marcelino Domingo. De efectuarse ésta, sería para dar una conferencia en el Teatro Principal de la vecina capital, a las seis y media de esta tarde, en la que el Ministro desarrollará el tema «El Estatuto y la Reforma Agraria».

Le acompañan el sub-secretario del ministerio don Santiago Valiente; la señorita Victoria Kent, el inspector general de los servicios social-agrarios don Adolfo Vázquez Humasqué colaborador en el proyecto de reforma agraria y don Antonio Belda, funcionario del ministerio.

Los radicales socialistas de Alicante obsequiarán a don Marcelino Domingo con una comida en el Hotel Samper esta noche.

Es probable que el Ministro se traslade a ésta para dar una conferencia en el local de nuestro partido el lunes por la tarde. Como a la hora que escribimos no se sabe concretamente, de efectuarse la visita lo anunciaríamos debidamente.

Imprenta MARCIAL TORRES

## Para "EL OBRERO"

En un tono de cordialidad que agradecemos, contesta nuestro estimado colega «El Obrero» al artículo que publicamos en nuestro número antepasado en respuesta a un «bocajarro» que dedicaba a un querido correligionario nuestro.

En efecto, ni hay motivo para una polémica, ni ese fué nuestro ánimo al protestar de una cruda alusión suya a uno de los nuestros; y nuestra molestia se fundó en esto y en pensar el regocijo que a las derechas les tenía que producir una probable querrela periodística de los dos únicos órganos locales de las izquierdas.

Vemos que fundamentalmente, estamos de acuerdo al juzgar actos como el que motiva este escarceo, que frecuentemente se realizan también en las filas socialistas, aunque no se reseñen a bombo y platillo como lo ha sido este caso, y si el comentario del mismo lo hubiera hecho «El Obrero» como dice, «en párrafos llenos de contenido ideológico», es posible que nada hubiéramos tenido que objetar y hasta nos hubiera satisfecho poder asimilar alguna enseñanza ideológica, pero lo que no podíamos pasar sin protesta es precisamente que nos hablaran de esto en un «bocajarro» y en la forma desconsiderada con que se trataba a nuestro amigo.

**BOLSAS para la conservación de la Uva**  
 Las encontraréis en casa del representante León Sánchez, calle Marqués de Molins, nº 1.

## Arbitrios Municipales

Habiendo acordado el Ayuntamiento de mi Presidencia nombrar Agente Ejecutivo para la cobranza de atrasos, se ha dictado bando, con apremio del 10 por ciento hasta 31 del actual; a partir del primero de agosto, con apremio de 20 por ciento.

Al darle publicidad a este acuerdo, la Alcaldía responde al íntimo deseo de irrogar los menores perjuicios a los deudores, esperando que estos liquidarán sus atrasos en el plazo concedido, con el fin de evitar recargos más cuantiosos.

El Alcalde,

MANUEL RODRÍGUEZ

El próximo domingo no se publicará este periódico, con arreglo a la costumbre establecida por la prensa local.

## Sección Femenina

### Una Exposición

No podíamos negarnos a aceptar la invitación que nos hacía la maestra de la Escuela del Partido de Daimés, señorita Asunción Juan.

La aceptamos con gusto y al mismo tiempo nos producía satisfacción, ya que se trataba de asistir a la clausura de la Exposición de trabajos hechos por las alumnas de su Escuela.

Con toda franqueza hemos de decir que la realidad supera a aquello que nosotras esperábamos ver, que no era poco ya que conocíamos las cualidades pedagógicas de nuestra buena amiga señorita Juan.

No vamos a entrar en detalles de lo que allí vimos. Bástele conocer a nuestras lectoras que las alumnas de Daimés están iniciadas ya por los múltiples caminos del saber. Pero iniciadas de manera perfecta, a conciencia, asimilando sus cerebros los cimientos de la cultura.

Todos los vecinos de Daimés, con visible satisfacción nos alababan las dotes de enseñanza que ven en la maestra y se felicitan por el resultado satisfactorio obtenido en el finado curso, precursor de otros que serán al fin la capacitación de las futuras madres de aquel Partido.

Nosotras también, desde estas columnas felicitamos a nuestra buena amiga la señorita Juan.

Lo que no podemos silenciar es que los señores del Consejo Local de Primera Enseñanza, hayan dejado de asistir a este acto, al que estaban invitados.

EL COMITÉ

## Sea V. elegante

Lo conseguirá llevando los sombreros de la mejor calidad, marcas

## Palarea y Bueso

exclusivas en la sombrerería

## CAMPELLO

Para comprar barato, en esta casa.

Murciano.

Pasa a informe de la Comisión una certificación que presenta el Aparejador Titular de Obras, sobre el hundimiento de un trozo del piso de la Plaza de la República.

Es leída una comunicación del Ayuntamiento de Cox que invita al de Elche para que forme parte de una Mancomunidad para el abastecimiento de aguas potables y se nombra una comisión especial para que estudie el asunto con la mayor rapidez, formada por los Sres. Serrano Campello, Hernández, Pérez Soto, Lucerga y Vera.

Se lee el Reglamento de la Casa de Socorro, interviniendo los Concejales Sres. Serrano Ruiz, Agullo, García Alberola, Román Antón, Rodríguez Giménez e Ibarra, acordándose encargar a la Junta que ha de formarse según dicho Reglamento, que dicte las normas conducentes a evitar que, por ahorrarse el pago del valor de la primera cura, pueda retrasarse la asistencia inmediata de los accidentados en el trabajo; y que esta sea pagada por quienes verdaderamente corresponda.

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia del administrador de arbitrios solicitando la jubilación.

Es aprobada por unanimidad una propuesta de la Comisión de Instrucción Pública sobre creación de una escuela de párvulos en el Llano.

En ruegos y preguntas interviene en nombre de la Minoría nuestro camarada Ibarra quien dice no debe el Ayuntamiento dejar pasar sin reclamación unas solicitudes que se están presentando en el Gobierno Civil sobre construcción de chalets en la playa de poniente de Santapola, porque dicha playa la viene disfrutando el pueblo desde tiempo inmemorial, instalando en estos días sus barracas a la orilla del mar; se acuerda pasar una comunicación a la superioridad, oponiéndose el Ayuntamiento a estas concesiones.

El señor Román Antón reproduce el ruego que hizo hace tiempo sobre que se adecen una barraca de refrescos instalada en el paseo de las Germanías. El Alcalde contesta que ya hizo gestiones a este efecto y prometió el dueño adecenar la mencionada instalación, pero como no lo ha hecho insistirá.

Y con ello se levantó la sesión.

**MANUEL PEREZ SERRANO**

antiguo mecánico de la casa Underwood

Reparación de máquinas de escribir, calcular y sumar - Accesorios - Piezas de recambio para todas las marcas - Abonos de limpieza a domicilio - Precios convencionales - **Torrijos, 1. 1.º ELCHE** (Alicante)

**Elche**



Agencia oficial: **Casa SERRANO.-Elche**

**Materiales de construcción**

**Carlos Antón Boix**  
Velarde, 27- ELCHE

**Máquinas para coser suelas para**  
**Alpargatas, con trenza de yute con alma**  
Especialidad en Máquinas para coser puntas y talones  
Las únicas prácticas

**Martín Arrillaga**  
ELGOIBAR - Guipúzcoa

**Lozano**  
SASTRE

Colonia CRISTALINA  
4'50 pesetas litro  
DROGUERIA  
**F. PEREZ SEGUI**  
ELCHE

**MIGUEL SALVETTI PARDO**  
**MÉDICO**  
Especialista en Enfermedades  
del Corazón y Pulmones  
Ex-alumno del Hospital Provin-  
cial de Madrid y del Hospital Mi-  
litar de Madrid-Carabanchel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Abadía, 7 **ELCHE**

## La Dentición de los Niños

Se facilita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

### La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

Cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes, evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

Combate las Alferecias, la desazón de los Niños y sus humores.

Precio del frasco en toda España 2 pesetas.

Autorizado por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

De venta en Elche: Farmacia de D. Manuel Pomares.

## PIKMENTINE

Tinte instantáneo para el cabello  
Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:

**Droguería F. Pérez Seguí.-Elche**

## Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: 30.000.000 de pesetas

Casa Central en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 43

Telegramas y Telefonemas: BANKINTER

**Sucursales en las principales Capitales y pueblos de España**

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 Y ½ Y 5 POR 100 INTERESES

PAGADEROS TRIMESTRALMENTE

CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

## BRUFAL

(Cuatro Esquinas)

Entre las especialidades de esta casa, figuran en primer lugar las **Medias y Calcetines** en todas sus variedades

**Hijos de J. Quiles**

**CERAMICA**

Materiales de Construcción

**ELCHE**

**Motores Siemens**

**JOSÉ TARÍ - Alicante**

### ANUNCIO

El Dr. Ortega, de Alicante, especialista en Nariz, Garganta y Oídos ha prolongado su consulta diaria hasta las dos.

**Maderas ALMACEN DE TODAS CLASES**

**y Carpintería Mecánica**

Construcción de todo lo referente a este ramo con arreglo a los más perfeccionados adelantos modernos.

**PEDRO MACIÁ LAFUENTE**

VELARDE, 58 **TELÉFONO, 258**

**DISPONIBLE**